



**GUIA DE TRABAJO PRÁCTICO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL
DE VINCULACION CON EL MEDIO
VERSIÓN 01.101**

GUIA DE TRABAJO PRÁCTICO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL DE VINCULACION CON EL MEDIO

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de mejora continua y con el fin de favorecer condiciones que permitan a las distintas unidades académicas, carreras y sedes de nuestra institución orientar su labor de manera más eficiente, resulta necesario actualizar la Guía de Trabajo Practico que ordene y simplifique el trabajo logrando una clara diferenciación de los ámbitos de acción, los objetivos propuestos y las líneas de trabajo desplegadas, permitiendo el cumplimiento de las condiciones de Bi direccionalidad, Integralidad y Tributación a la docencia que toda actividad o programa de Vinculación con el Medio debe tener.

DEFINICION

La vinculación con el medio para Universidad la Republica es un componente esencial y transversal en el quehacer de cada una de las carreras o programas que orienta y fortalece el perfil de egreso y el plan de estudios. En consecuencia existe una interacción sistemática, significativa y de mutuo beneficio con agentes públicos, privados y sociales relevantes, de carácter horizontal y bidireccional, que se enmarcan en políticas y mecanismos de evaluación periódica de impacto de las actividades de vinculación con el medio.

DESARROLLO DE LA ESTRÁTEGIA DE OPERATIVIDAD DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

La propuesta de la Dirección Nacional de Vinculación con el Medio persigue responder a los lineamientos institucionales, recursos disponibles y desafíos que plantea el nuevo ciclo de auto evaluación y acreditación en base a los criterios de calidad propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación.

Del mismo modo aspira a facilitar el desarrollo de las actividades de las sedes en un marco de coherencia integral con el quehacer docente y con las políticas de otras direcciones nacionales.

Para que esto sea posible se requiere facilitar de la pertinencia y consistencia de los Planes Operativos Específicos de cada Sede y sus carreras, relevando la expresión particular en el territorio donde se ubica, siendo indispensable establecer indicadores de logro, plazos, etapas de ejecución y recursos comprometidos.

MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



COMITÉ DE VINCULACION CON EL MEDIO SEDE

Un primer elemento a considerar como necesario y estratégico para el logro de los propósitos y objetivos antes enunciados, es la constitución de un COMITÉ DE VINCULACION CON EL MEDIO que permita plasmar desde el diseño de los planes operativos y en cada una de las acciones desarrolladas los criterios o requisitos de bi-direccionalidad e interactividad. Esta instancia cuyos integrantes esta descrita en el párrafo cuarto de la página 13 del Manual y Política de Vinculación con el Medio , supone la participación regular del Director de Sede, Jefe de Carrera , Coordinador de Vinculación con el Medio y Secretario de Estudios.

Se propone que en el caso de Sedes que hayan logrado una adecuada inserción e interacción con el medio, se invite a participar del Comité de Vinculación con el Medio a organizaciones funcionales, Empresas, ONG, Fundaciones, colaboradores y agrupaciones de egresados con los cuales se ha formalizado un vínculo permanente de mutua cooperación en el marco de los programas académicos que se imparten. A estos invitados se les denominara Colaboradores Sociales y su participación enriquecerá la política y dará pertinencia a los programas y líneas trabajo de la sede.

Desde el punto de vista funcional la participación de los Colaboradores Sociales se constituye en una instancia de carácter consultivo, que propone énfasis, retroalimenta la acción desplegada y favorece el cumplimiento efectivo de la política institucional. Se espera que se reúna dos veces en el año, participando en la discusión de las iniciativas anuales y co-evaluando el trabajo anual realizado.

PLAN OPERATIVO

Con el fin de fortalecer un trabajo ordenado y sistemático, que permita instalar la política de vinculación con el medio de manera robusta y efectiva, se considera necesario ordenar el trabajo a partir de los cuatro ámbitos definidos en la política institucional, incorporando líneas de trabajo que permitan agrupar, dotar de sentido de continuidad, definir la pertinencia y distinción entre las actividades que deben ser comprendidas en la política, de las múltiples actividades que se realizan en las carreras y sedes. Se ha denominado a estas, líneas de Acción Programática, con el fin de relevar el carácter permanente y sistemático de la acción desplegada, debiendo integrarla con los énfasis de la Misión Institucional y los procesos formativos enunciados en el Modelo Educativo Institucional, especialmente en lo que corresponde a lo señalado en el punto 2.1 Propósitos Generales, en su punto 2.5 Perfil de Egreso y el punto 4.0 Vinculación con el Medio.

De cada línea de Acción Programática, se derivan líneas de acción que pueden variar en el tiempo y ajustarse a las demandas contextuales de las sede.

Modelo de Vinculación con el Medio que incorpora programas y líneas de acción



AMBITO DE ACCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

PROGRAMA VOCACION POR CHILE

Programa dirigido al desarrollo de una visión inclusiva y ciudadana, para los alumnos de pre-grado de las diferentes carreras de nuestra universidad y la comunidad universitaria. A través del conocimiento, acercamiento práctico y aportaciones técnicas, se busca desarrollar en los alumnos y comunidad ULARE competencias coherentes con nuestro sello institucional y los valores que nos sustentan. Dentro de un marco general de trabajo asociativo con la comunidad, los entornos territoriales de la sede y la coordinación con nuestros colaboradores sociales, el programa comprende las siguientes líneas de acción:

- *República en Acción*: Línea de trabajo que promueve la participación de alumnos, docentes y funcionarios, en actividades de bien público desarrolladas por organizaciones funcionales, de beneficencia, educativas u otras de bien social, reconocidas por el sello Colaboradores Sociales de la República, tales como Colectas, Campañas, Operativos Sanitarios,

Recolección de Alimentos y cualquier otra de carácter asistencial que favorezca a población carenciada.

- *Todos somos la Republica:* Conjunto de acciones de voluntariado o intervención comunitaria permanente (Duración mínima de un semestre académico), realizados por grupos de estudiantes, docentes y funcionarios con poblaciones prioritarias definidas de manera conjunta y anualmente con nuestros Colaboradores Sociales y el Consejo Asesor de Vinculación con el Medio. Estas acciones suponen la ejecución de un programa que contemple la realización de acciones sistemáticas en un periodo de tiempo definido, por parte de la comunidad ULARE en base a un diagnóstico compartido con los Colaboradores Sociales e integrado a las competencias disciplinarias de los estudiantes y docentes de la comunidad republicana con el objetivo de favorecer la tributación al proceso formativo, en un marco de bi direccionalidad e integralidad.

AMBITO DE EXTENSIÓN ACADEMICA, ARTISTICA Y CULTURAL

PROGRAMA REPUBLICA EN EL BARRIO

Este programa persigue la integración y participación social-comunitaria, que responda a las necesidades del entorno y que permita cumplir el rol promotor de las artes y la cultura que es propio del que hacer universitario. Busca también poner en contacto a las diferentes escuelas de la universidad con las necesidades de la región a fin de relevar y adecuar la reflexión académica de las disciplinas que se imparten a las problemáticas específicas del territorio. Este programa comprende las siguientes líneas de acción:

- *Reflexiones de la Republica:* Esta línea de acción comprende la realización exclusiva o en colaboración con Colaboradores Sociales de: Concursos, Conferencias, Conversatorios, Foros, Debates, Coloquios, Paneles de actualidad, Lanzamientos de libros técnicos, Divulgación de investigaciones y otras actividades en temáticas relevantes para el entorno comunitario así como de políticas públicas y su impacto en la vida concreta de la población, que no se encuentra relacionado directamente con las carreras que la sede imparte. De este modo se busca promover el debate a través de la creación de espacio de tolerancia académica sobre fenómenos que afectan a las instituciones de cualquier ámbito de nuestro país.
- *Extensión Académica Universitaria:* Línea que comprende la realización de actividades de promoción, actualización y divulgación del que hacer académico y cultural de cada una de las carreras impartidas, se suma a esto la elaboración de revistas, columnas y documentos que permitan a la comunidad conocer el producto de las reflexiones académicas y las opiniones que

se construyen en el mundo Universitario.

- *Extensión Cultural:* Comprende la realización permanente de ciclos artísticos, plásticos, literarios y musicales, ya sea de manera propia o en colaboración con las comunidad, los Colaboradores Sociales o agentes culturales de la región. Su foco está centrado en acercar la cultura a la comunidad desde una perspectiva intercultural, docente y participativa.

AMBITO DE EGRESADOS TITULADOS Y EMPLEADORES

PROGRAMA MUNDO EGRESADOS

Dirigido al desarrollo de un vínculo estable, permanente y dinámico con egresados de los programas de pre grado, post grado y formación continua, que favorezca el seguimiento de sus trayectorias laborales, la adecuación permanente de nuestra oferta académica, la formación de redes profesionales de cooperación y el desarrollo de nuevas competencias . Este programa, comprende las siguientes líneas de acción:

- *Red Pública:* **Comprende** la creación de una red activa de ex alumnos de la Universidad a través del desarrollo de plataformas interactivas que favorezcan la ubicación, contacto y participación en actividades institucionales o cogestionadas con la Sede (centro de egresados por carrera, agrupación de profesionales ularianos, bolsas de trabajos, red de expertos entre otras). Comprende también la realización de encuentros presenciales que fortalezcan el vínculo fraternal entre egresados, incentivando el espíritu de pertenencia y la mantención de tradiciones forjadas a través de los años de vida académica de nuestra organización.
- *Mundo Egresados:* Conjunto de actividades que favorecen la retribución de los egresados para con la comunidad educativa y el entorno a través de mentirías, charlas, generación de becas, donaciones, acciones pro-bono u otras que favorezcan el mejor cumplimiento de las finalidades académicas e institucionales de nuestra organización. Se busca con esto relevar a la educación como un derecho social que exige del egresado una retribución social que va más allá de su ejercicio disciplinar y que se funda en los valores esenciales de nuestra Universidad tales como inclusión y justicia.

AMBITO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA

PROGRAMA DE INNOVACIÓN

Fondo Semilla de Innovación: Instancia de promoción de iniciativas construidas por los alumnos que benefician a poblaciones y territorios específicos. Estas iniciativas surgen a partir de la interacción de nuestros Colaboradores Sociales, a quienes se les oferta brindar un apoyo en la solución de sus problemáticas o prácticas de mejora continua.

PLANIFICACIÓN PROGRAMA ANUAL

Desde el año 2020, la planificación de las actividades de Escuelas, Centros y Sedes, se desarrollará de manera anual a través del formulario de Planificación Anual de Actividades de Vinculación con el Medio, que se anexa a la preste guía. Los registros y verificadores de cada una de las actividades se realizan a través de la plataforma de intranet en la forma que sus manuales y tutoriales de uso indican

Resulta necesario reiterar y relevar que cada una de las actividades planificadas, debe ser asociada a uno o más ámbitos de la política de vinculación con el medio, definiendo con claridad la línea de acción escogida y el plan operativo propuesto. Siendo relevante resaltar como elementos de valor, la adecuada planificación de la actividad, su relación con el proyecto formativo de la escuela o carrera, su pertinencia con las necesidades del entorno y la evaluación de los objetivos o propósitos previamente definidos.